

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica a «UAP Ibérica, Compañía de Seguros Generales y Reaseguros, Sociedad Anónima», la contratación del seguro de transporte de los menajes de los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Reunida el pasado 17 del corriente la Mesa de Contratación para resolver el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre de 1993, para la contratación del seguro de transporte de los menajes de los funcionarios de este Ministerio de Asuntos Exteriores, se acordó proponer como adjudicatario a «UAP Ibérica, Compañía de Seguros Generales y Reaseguros, Sociedad Anónima», la cual deberá cumplir los requisitos establecidos en el pliego de condiciones en cuanto conozca la presente adjudicación.

De acuerdo con lo expuesto, y de conformidad con el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública, mediante la presente Resolución, la adjudicación del concurso convocado para la contratación del seguro de transporte de los menajes de los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del sábado, 13 de noviembre de 1993.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de quince días a partir del siguiente a la fecha de su notificación.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Subsecretario, Máximo Cajal López.—850-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia para la elaboración de un plan estratégico de catalogación y de la asistencia técnica al servicio de catalogación de defensa (SECADE), por el sistema de contratación directa sin promoción de ofertas (expediente 228/132/93).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace

público que por el órgano de contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 27 de diciembre de 1993, ha sido adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica:

«Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Sociedad Anónima», por un importe de 169.994.023 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1993.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—596-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.SEF.9/94-1, seguido para la contratación de la limpieza del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 6 de noviembre de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 30 de noviembre de 1993, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Limpiezas Lourdes, Sociedad Limitada». Importe: 62.995.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1993.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—67.441-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.SEF.13/94-3, seguido para la contratación de la limpieza del Hospital Militar de Valencia y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 15 de noviembre de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 9 de diciembre de 1993, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Eurolimp, Sociedad Anónima». Importe: 57.605.436 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1993.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—67.440-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 297/93X-Z-11.

Esta Junta de Compras, sita en paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento abierto, para el mantenimiento de 17 autogrúas «Luna» AT 20/20 y cinco palas cargadoras «Case», por un importe total de 61.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 11 de febrero de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de Reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 22 de febrero de 1994.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de enero de 1994.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—402.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 29/93, para contratar la asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación de una aplicación informática de herramientas de ingeniería de radiocomunicaciones y gestión del espectro radioeléctrico (RADIOCOM) con destino al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Remitida por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, petición relativa a

la contratación de la asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación de una aplicación informática de herramientas de ingeniería de radiocomunicaciones y gestión del espectro radioeléctrico (RADIOCOM), y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 29/93, adjudicar dicho concurso a la UTE formada por «Servicios Generales de Teledifusión, Sociedad Anónima»; «Andersen Consulting y Cia, SRC», y «CTL Consultores de Telecomunicación, Sociedad Anónima», por un importe total de 359.500.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Javier Escribuela Morales.—275-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para el concurso 3/94 de determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

La Dirección General de Patrimonio del Estado convocó en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1993, número 295, concurso público para determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Considerando la complejidad que encierra la innovación incluida en el concurso de presentar las ofertas a través de soportes magnéticos, este Centro directivo acuerda ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del día 31 de enero de 1994.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 3 de febrero de 1994, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Madrid, 11 de enero de 1994.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—1.328.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para el suministro que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de «Suministro de material de laboratorio para la Agencia Estatal de Administración Tributaria para 1994», con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este Centro Gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las catorce horas del día 24 de enero de 1994 en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas por la mañana y de dieciséis a dieciocho horas por la tarde; los sábados, de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, número 32-34, de Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 3/94 del Acuerdo Marco 28/94, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de «Suministro de material de laboratorio para la Agencia Estatal de Administración Tributaria para 1994»». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, número 32-34, a las doce horas del día 25 de enero.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenida en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—1.326.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente en el periodo comprendido entre enero y 15 de marzo de 1994.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente en el periodo comprendido entre enero y 15 de marzo de 1994, a la empresa «Multicompra, Sociedad Anónima», por un importe de 1.500.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general, P. S. (artículo 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—586-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación para la adquisición de 6.250 portatrajes para dotar a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar

definitivamente el suministro de 6.250 portatrajes para atender las necesidades de la Dirección General de la Policía, a favor de la empresa e importe siguientes:

«Exclusivas J. K., Sociedad Anónima», 15.129.688 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—599-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia: 30.128/93-6. Expediente: 6.30.93.46.29300.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 20 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: 45-V-2930: Paso inferior en paseo de La Pechina-Puente de Ademuz-Valencia capital; 45-V-2940: Paso inferior en paseo de La Pechina-Puente de Campanar-Valencia capital, y 45-V-2960: Paso inferior avenida Manuel de Falla-Tirso de Molina. Cruce urbano en la ciudad de Valencia. Provincia de Valencia, a la empresa «Ingeniería Valenciana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.672.310 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—67.185-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de asistencia técnica por el sistema de contratación directa. Referencia: 30.401/93-3. Expediente: 3.30.93.46.44300.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 20 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para el proyecto de construcción autovía de Levante. N-430, de Badajoz a Valencia, puntos kilométricos 618,6 al 622,7. Tramo: Variante de Mogente. Clave: 13-V-4430; TP-41/93, a la empresa «Ibering Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.985.075 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—67.193-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Cartografía actualizada de la costa de los términos municipales de Ibiza, Santa Eulalia del Río y otros, de la isla de Ibiza (Balears)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Topografía y Cartografía, Sociedad Limitada» (TOPYCAR), por un importe de 36.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, por delegación (Resolución de 29 de octubre de 1993), Francisco Escudeiro Moure.—67.399-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras de «Paseo marítimo de la playa del Zapillo, segunda fase (Almería)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 177.637.267 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1993.—El Subdirector general, P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), Francisco Escudeiro Moure.—67.401-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras por la que se hace pública la contratación de asistencia técnica.

Vistos los expedientes de contratación con referencias 2114, 2115 y 2116, esta Dirección General, por delegación de 24 de abril de 1992, del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, ha resuelto adjudicar los correspondientes contratos, en los siguientes términos:

Referencia: 2114.

Denominación: «El transporte aéreo de carga en España».

Adjudicatario: «Equipo de Técnicos en Transporte y Territorio, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 9.950.000 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

Referencia: 2115.

Denominación: «Estudio de alternativas de trazado para la conexión de las líneas férreas La Encina-Alicante y Alicante-Alquerías».

Adjudicatario: «Inartec, Sociedad Limitada».

Precio de adjudicación: 8.740.230 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Referencia: 2116.

Denominación: «Estudio de alternativas de trazado y circulación en la línea Madrid-Alicante a su paso por Alcázar de San Juan».

Adjudicatario: «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 6.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El Director general, Antonio Monfort Bernat.—67.376-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Pliego de bases para contratación de asistencia técnica para la actualización, informatización y tramitación expedientes concesiones aguas superficiales en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Sistema de explotación Cenia-Maestrazgo-Palancia-Los Valles (Castellón-Valencia-Tarragona)». F.P. 810.001/1993.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 24 de noviembre de 1993, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, el «Pliego de bases para la contratación de asistencia técnica para la actualización, informatización y tramitación expedientes concesiones aguas superficiales en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Sistema de explotación Cenia-Maestrazgo-Palancia-Los Valles (Castellón-Valencia-Tarragona)». F.P. 810.001/1993, a la empresa «O.T.P. Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.890.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—67.216-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar mantenimiento.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de Las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente 94.035/0.—Mantenimiento de equipos de observación meteorológica en 14 aeropuertos y bases aéreas.

Límite de licitación: 18.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 7 de febrero de 1994.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 24 de enero de 1994.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección antes indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregados en el Registro de este Instituto la garantía provisional, el modelo de proposición, la documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del 16 de febrero de 1994, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 30 de diciembre de 1993.—La Subdirectora general de Desarrollo Meteorológico, Concepción Martínez Lope.—1.334.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa en el proyecto 10/93 de cerramiento de los depósitos de Alicante (AC/Alicante).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 21 de diciembre de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.421.603 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 22 de diciembre de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—255-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras incluidas en el proyecto 10/93 de ampliación del abastecimiento a la Vega Baja del Segura. Ramal común Torreveja-Guardamar y parcial conducción a Guardamar (AC/Almoradí).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 21 de diciembre de 1993, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas, a la Empresa «Urrea García, Sociedad Limitada», en la cantidad de 33.394.006 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 22 de diciembre de 1993.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—253-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de diversos contratos de transporte escolar.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación, mediante los sistemas de concurso público abierto y contratación directa, de los contratos de transporte escolar que a continuación se indican:

1. Colegio público «Simón de Colonia», de Aranda de Duero, a favor de Laurentino Guijarro Martín, por un importe de 8.640.000 pesetas.

2. Colegio público «Simón de Colonia», de Aranda de Duero, a favor de Laurentino Guijarro Martín, por un importe de 9.360.000 pesetas.

3. Colegio público «Príncipe Felipe», de Arja, a favor de Miguel Angel Montes Ruiz, por un importe de 8.013.600 pesetas.

4. Colegio público «San Miguel», de Arlanzón, a favor de José Antonio Pérez Pérez, por un importe de 10.303.200 pesetas.

5. Colegio público «Raimundo de Miguel», de Belorado, a favor de «Autobuses Herjisa, Sociedad Anónima», por un importe de 12.960.000 pesetas.

6. Colegio público «Raimundo de Miguel», de Belorado, a favor de «Autobuses Herjisa, Sociedad Anónima», por un importe de 10.303.200 pesetas.

7. Colegio público «Raimundo de Miguel», de Belorado, a favor de «Autobuses Herjisa, Sociedad Anónima», por un importe de 12.275.000 pesetas.

8. Colegio público «Raimundo de Miguel», de Belorado, a favor de «Autobuses Herjisa, Sociedad Anónima», por un importe de 10.303.200 pesetas.

9. Colegio público «Juan Abascal», de Briviesca, a favor de «Automóviles Soto y Alonso, Sociedad Limitada», por un importe de 15.552.000 pesetas.

10. Colegio público «Juan Abascal», de Briviesca, a favor de «Automóviles Soto y Alonso, Sociedad Limitada», por un importe de 12.960.000 pesetas.
11. Colegio público «Juan Abascal», de Briviesca, a favor de Santiago Vadillo Viadas, por un importe de 6.487.200 pesetas.
12. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Arroyo Bus, Sociedad Limitada», por un importe de 11.844.000 pesetas.
13. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Automóviles Soto y Alonso, Sociedad Limitada», por un importe de 19.800.000 pesetas.
14. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Autobuses Urbanos Angel Herrera, Sociedad Limitada», por un importe de 9.864.000 pesetas.
15. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Autocares Javier de Miguel Moreno, Sociedad Anónima», por un importe de 11.858.400 pesetas.
16. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Autocares Rámila, Sociedad Limitada», por un importe de 17.784.000 pesetas.
17. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Autocares Rámila, Sociedad Limitada», por un importe de 14.752.800 pesetas.
18. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Autocares Ruiz, Sociedad Limitada», por un importe de 10.300.000 pesetas.
19. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Autocares Arceredillo, Sociedad Limitada», por un importe de 11.858.400 pesetas.
20. Colegio público «Santa María la Mayor», de Burgos, a favor de «Automóviles Soto y Alonso, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
21. Colegio público «Marceliano Santamaría», de Burgos, a favor de «Autocares Rámila, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
22. Colegio público «Fray Ponce de León», de Burgos, a favor de «Arroyo Bus, Sociedad Limitada», por un importe de 13.250.000 pesetas.
23. Colegio público «Fray Ponce de León», de Burgos, a favor de «Arroyo Bus, Sociedad Limitada», por un importe de 13.250.000 pesetas.
24. Colegio público «Las Torres», de Burgos, a favor de «Arroyo Bus, Sociedad Limitada», por un importe de 5.151.600 pesetas.
25. Colegio público «Virgen de Mediavilla», de Busto de Bureba, a favor de Santiago Vadillo Viadas, por un importe de 10.303.200 pesetas.
26. Colegio público «Virgen de Mediavilla», de Busto de Bureba, a favor de «Autobuses Urbanos Angel Herrera, Sociedad Limitada», por un importe de 9.845.280 pesetas.
27. Colegio público «Marqués de Camarasa», de Castrojeriz, a favor de «Autocares Julio. C. A., Sociedad Anónima», por un importe de 14.040.000 pesetas.
28. Colegio público «Marqués de Camarasa», de Castrojeriz, a favor de «Autocares Julio. C. A., Sociedad Anónima», por un importe de 14.040.000 pesetas.
29. Colegio público «Alejandro Rodríguez de Varcárcel», de Covarrubias, a favor de Dan Ortiz González, por un importe de 10.303.200 pesetas.
30. Colegio público «Alejandro Rodríguez de Varcárcel», de Covarrubias, a favor de Dan Ortiz González, por un importe de 10.303.200 pesetas.
31. Colegio público «Santa Cecilia», de Espinosa de los Monteros, a favor de José Manuel Gómez Baranda, por un importe de 4.310.000 pesetas.
32. Colegio público «Santa Cecilia», de Espinosa de los Monteros, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 18.316.800 pesetas.
33. Colegio público «Santa Cecilia», de Espinosa de los Monteros, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 13.928.400 pesetas.
34. Colegio público «Santa Cecilia», de Espinosa de los Monteros, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 13.928.400 pesetas.
35. Colegio público «Francisco de Vitoria», de Burgos, a favor de «Cruz Roja Española», por un importe de 5.220.000 pesetas.
36. Colegio público «Maximino San Miguel de la Cámara», de Gumiel de Hizán, a favor de Victor Bayo Sabaté, por un importe de 13.392.000 pesetas.
37. Colegio público «Maximino San Miguel de la Cámara», de Gumiel de Hizán, a favor de Victor Bayo Sabaté, por un importe de 16.272.000 pesetas.
38. Colegio público «Virgen de Arandilla», de Huerta del Rey, a favor de Eduardo Benito Peña, por un importe de 10.300.000 pesetas.
39. Colegio público «Virgen de Arandilla», de Huerta del Rey, a favor de Eduardo Benito Peña, por un importe de 9.550.000 pesetas.
40. Colegio público «Virgen de Arandilla», de Huerta del Rey, a favor de Eduardo Benito Peña, por un importe de 8.012.000 pesetas.
41. Colegio público «Pons Sorolla», de Lerma, a favor de «Autocares Arceredillo, Sociedad Limitada», por un importe de 16.200.000 pesetas.
42. Colegio público «Pons Sorolla», de Lerma, a favor de «Autocares Patri, Sociedad Anónima», por un importe de 24.685.200 pesetas.
43. Colegio público «Pons Sorolla», de Lerma, a favor de «Autocares Patri, Sociedad Anónima», por un importe de 17.780.400 pesetas.
44. Colegio público «Pons Sorolla», de Lerma, a favor de «Autobuses Castilla, Sociedad Limitada», por un importe de 17.784.000 pesetas.
45. Colegio público «Pons Sorolla», de Lerma, a favor de «Autocares Arceredillo, Sociedad Limitada», por un importe de 15.552.000 pesetas.
46. Colegio público «Pons Sorolla», de Lerma, a favor de Laurentino Gujarró Martín, por un importe de 17.276.400 pesetas.
47. Colegio público «San Isidro», de Medina de Pomar, a favor de Abilio Alonso González, por un importe de 10.303.200 pesetas.
48. Colegio público «San Isidro», de Medina de Pomar, a favor de Abilio Alonso Goanzález, por un importe de 10.303.200 pesetas.
49. Colegio público «San Isidro», de Medina de Pomar, a favor de Abilio Alonso González, por un importe de 10.303.200 pesetas.
50. Colegio público «Domingo Viejo», de Melgar de Fernamental, a favor de «El Noroeste de Burgos, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
51. Colegio público «Domingo Viejo», de Melgar de Fernamental, a favor de «El Noroeste de Burgos, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
52. Colegio público «Nuestra Señora de los Angeles», de Miranda de Ebro, a favor de «Autobuses Urbanos Angel Herrera, Sociedad Limitada», por un importe de 9.463.680 pesetas.
53. Colegio público «Nuestra Señora de los Angeles», de Miranda de Ebro, a favor de «Autobuses Urbanos Angel Herrera, Sociedad Limitada», por un importe de 8.776.800 pesetas.
54. Colegio público «Nuestra Señora de los Angeles», de Miranda de Ebro, a favor de «Autobuses Urbanos Angel Herrera, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
55. Colegio público «San Salvador», de Oña, a favor de José Ramón Fernández García, por un importe de 6.868.800 pesetas.
56. Colegio público «San Salvador», de Oña, a favor de «Padronfer, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
57. Colegio público «San Salvador», de Oña, a favor de «Pedronfer, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
58. Colegio público «Rey Wamba», de Pampliega, a favor de Urbano Cuesta Delgado, por un importe de 10.303.200 pesetas.
59. Colegio público «Rey Wamba», de Pampliega, a favor de Urbano Cuesta Delgado, por un importe de 10.303.200 pesetas.
60. Colegio público «Rey Wamba», de Pampliega, a favor de Urbano Cuesta Delgado, por un importe de 8.395.200 pesetas.
61. Colegio público «Doña Concepción Saiz», de Pancorbo, a favor de «Autobuses Urbanos Angel Herrera, Sociedad Limitada», por un importe de 12.211.200 pesetas.
62. Colegio público «Músico Carmelo Bernaola», de Pedrosa de Valdeporres, a favor de «Excursiones Fidalgo, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
63. Colegio público «Jesús Gay», de Peñaranda de Duero, a favor de Eduardo Benito Peña, por un importe de 12.807.360 pesetas.
64. Colegio público «Jesús Gay», de Peñaranda de Duero, a favor de Eduardo Benito Peña, por un importe de 13.455.360 pesetas.
65. Colegio público «San Roque», de Pradoluengo, a favor de «Autobuses Herjisa, Sociedad Anónima», por un importe de 10.303.200 pesetas.
66. Colegio público «Valle de Losa», de Quincoces de Yuso, a favor de «C. I. A. Autobuses Pinedo, Sociedad Anónima», por un importe de 11.808.000 pesetas.
67. Colegio público «Valle de Losa», de Quincoces de Yuso, a favor de «C. I. A. Autobuses Pinedo, Sociedad Anónima», por un importe de 15.832.800 pesetas.
68. Colegio público «Valle de Tobalina», de Quintana Martín Galindez, a favor de «Hijos de Pachin, Sociedad Anónima», por un importe de 10.065.600 pesetas.
69. Colegio público «Cardenal Cisneros», de Roa, a favor de Victor Bayo Sabaté, por un importe de 10.303.200 pesetas.
70. Colegio público «Cardenal Cisneros», de Roa, a favor de Victor Bayo Sabaté, por un importe de 10.303.200 pesetas.
71. Colegio público «Cardenal Cisneros», de Roa, a favor de «Autocares Patri, Sociedad Anónima», por un importe de 23.659.200 pesetas.
72. Colegio público «Cardenal Cisneros», de Roa, a favor de Marino de las Heras Andrés, por un importe de 15.264.000 pesetas.
73. Colegio público «Fernán González», de Salas de los Infantes, a favor de Antonio Crespo Cabrito, por un importe de 10.303.200 pesetas.
74. Colegio público «Fernán González», de Salas de los Infantes, a favor de Antonio Crespo Cabrito, por un importe de 10.303.200 pesetas.
75. Colegio público «Fernán González», de Salas de los Infantes, a favor de Antonio Crespo Cabrito, por un importe de 10.303.200 pesetas.
76. Colegio público «Fernán González», de Salas de los Infantes, a favor de Antonio Crespo Cabrito, por un importe de 10.303.200 pesetas.
77. Colegio público «Virgen de los Escuderos», de Santa María del Campo, a favor de «Autobuses Castilla, Sociedad Limitada», por un importe de 14.400.000 pesetas.
78. Colegio público «Virgen de los Escuderos», de Santa María del Campo, a favor de «Autobuses Castilla, Sociedad Limitada», por un importe de 15.768.000 pesetas.
79. Colegio público «Virgen de los Escuderos», de Santa María del Campo, a favor de «Autobuses Castilla, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
80. Colegio público «Virgen de las Eras», de Santibáñez Zarzaguda, a favor de «Autobuses del Pisuerga, Sociedad Limitada», por un importe de 10.303.200 pesetas.
81. Colegio público «Claudia Ciancas», de Sasmón, a favor de «Autobuses Amaya, Sociedad Limitada», por un importe de 10.080.000 pesetas.
82. Colegio público «Pilar Hidalgo», de Soncillo, a favor de David San Miguel Ruiz, por un importe de 10.303.200 pesetas.
83. Colegio público «Petra Lafont», de Tardajos, a favor de «Autocares Javier de Miguel Moreno, Sociedad Anónima», por un importe de 12.672.000 pesetas.
84. Colegio público «Petra Lafont», de Tardajos, a favor de «Autocares Javier de Miguel Moreno, Sociedad Anónima», por un importe de 14.832.000 pesetas.
85. Colegio público «Petra Lafont», de Tardajos, a favor de «Autocares Javier de Miguel Moreno,

Sociedad Anónima», por un importe de 13.680.000 pesetas.

87. Colegio público «Tesla», de Trespaderne, a favor de «Autobuses Hijos de Pachin, Sociedad Anónima», por un importe de 7.056.000 pesetas.

88. Colegio público «Tesla», de Trespaderne, a favor de «Autobuses Hijos de Pachin, Sociedad Anónima», por un importe de 8.532.000 pesetas.

89. Colegio público «Condado de Treviño», de Treviño, a favor de «C. I. A. Autobuses Pinedo, Sociedad Anónima», por un importe de 9.504.000 pesetas.

90. Colegio público «Condado de Treviño», de Treviño, a favor de «C. I. A. Autobuses Pinedo, Sociedad Anónima», por un importe de 15.393.600 pesetas.

91. Colegio público «Enrique Flórez», de Villadiego, a favor de «Autobuses Amaya, Sociedad Limitada», por un importe de 11.016.000 pesetas.

92. Colegio público «Enrique Flórez», de Villadiego, a favor de «Autobuses Amaya, Sociedad Limitada», por un importe de 15.660.000 pesetas.

93. Colegio público «Enrique Flórez», de Villadiego, a favor de «Autobuses Amaya, Sociedad Limitada», por un importe de 18.252.000 pesetas.

94. Colegio público «Enrique Flórez», de Villadiego, a favor de José María Negrete Somavilla, por un importe de 13.780.000 pesetas.

95. Colegio público «Enrique Flórez», de Villadiego, a favor de José María Negrete Somavilla, por un importe de 3.744.000 pesetas.

96. Colegio público «Enrique Flórez», de Villadiego, a favor de «Autobuses Amaya, Sociedad Limitada», por un importe de 16.956.000 pesetas.

97. Colegio público «Princesa de España», de Villarcayo, a favor de Luis Ruiz Ruiz, por un importe de 12.211.200 pesetas.

98. Colegio público «Princesa de España», de Villarcayo, a favor de Luis Ruiz Ruiz, por un importe de 14.500.800 pesetas.

99. Colegio público «Princesa de España», de Villarcayo, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 12.211.200 pesetas.

100. Colegio público «Princesa de España», de Villarcayo, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 14.500.800 pesetas.

101. Colegio público «Princesa de España», de Villarcayo, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 18.126.000 pesetas.

102. Colegio público «Princesa de España», de Villarcayo, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 13.928.400 pesetas.

103. Colegio público «Nuestra Señora de las Altices», de Villasana de Mena, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 16.790.400 pesetas.

104. Colegio público «Nuestra Señora de las Altices», de Villasana de Mena, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 17.172.000 pesetas.

105. Colegio público «Nuestra Señora de las Altices», de Villasana de Mena, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 16.408.800 pesetas.

106. Colegio público «Nuestra Señora de las Altices», de Villasana de Mena, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 15.645.600 pesetas.

107. Colegio público «Nuestra Señora de las Altices», de Villasana de Mena, a favor de «Autobuses del Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 15.264.000 pesetas.

Burgos, 29 de diciembre de 1993.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—592-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de explotación de los servicios de cocina y comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca para el año 1994.

A efectos de lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación del servicio de cocina y comedor para el Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca, por el sistema de concurso público abierto, a favor de la empresa «Servicio de Colectividades, Sociedad Anónima» (SERCOSA), por un importe de 830 pesetas alumno/interno/día y de 340 pesetas alumno/externo/día.

Huesca, 22 de diciembre de 1993.—El Director provincial, Fernando Elboj Broto.—67.420-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zamora por la que se publica adjudicación del contrato de limpieza que se indica.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 22 de diciembre de 1993, realizada por el sistema de concurso público, del servicio de limpieza en el Centro de Enseñanzas Integradas de Zamora, a la empresa «Limpiezas Cristalinas, Sociedad Limitada», por un importe de 36.900.000 pesetas.

Zamora, 28 de diciembre de 1993.—El Director provincial, Agustín Redero Bellido.—584-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de sala escolar tipo M-3CG y adaptación al terreno en Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la empresa «Coprosa», en la cantidad de 114.322.100 pesetas y plazo de ejecución de 4,75 meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 14 de diciembre de 1993.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD.—67.411-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-4G en el IFP de Alcobendas (Madrid).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la empresa «Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 163.992.591 pesetas y plazo de ejecución de siete meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 17 de diciembre de 1993.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD.—67.388-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un sistema de electroforesis capilar para el Instituto de Carboquímica del CSIC.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado

hacer pública la Resolución de fecha 16 de diciembre de 1993, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de suministro, entrega e instalación de un sistema de electroforesis capilar para el Instituto de Carboquímica del CSIC a favor de la empresa «Kontron Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.500.000 pesetas, de conformidad con el siguiente desglose:

Precio de los bienes que entregará la Administración: 2.650.000 pesetas.

Precio en dinero: 2.850.000 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—67.403-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.510/4/93, iniciada para la contratación del servicio de mantenimiento informático para distintas dependencias provinciales y centrales de la Seguridad Social para 1993.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 25 de noviembre de 1993, a la firma «I. C. L. España, Sociedad Anónima», en un importe de 46.729.522 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El Director general.—833-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2201/1993, iniciado para ampliación de disco magnético en los ordenadores centrales del Centro de Producción y Sistemas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de diciembre de 1993 a:

Lote I: «I. P. M., Sociedad Anónima», por 130.000.000 de pesetas.

Lote II: «I. B. M., S. A. E.», por 345.658.145 pesetas.

Lote V: «Comparex, Sociedad Anónima», por 228.850.116 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—588-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.273/93, iniciada para la adquisición de material audiovisual.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 26 de octubre de 1993, a la firma «Sony España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.876.965 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general.—818-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.263/93, iniciada para la adquisición de unidades de control.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de octubre de 1993, a la firma «Memorex Télex, Sociedad Anónima», por un importe de 6.187.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general.—825-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.262/93, iniciada para la adquisición de dos directores ESCON.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 30 de septiembre de 1993, a la firma «I.B.M., S. A. E.», por un importe de 60.800.500 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general.—824-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.250/93, iniciada para la adquisición de una centralita y teléfonos.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de noviembre de 1993, a la firma «Telefónica de España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.751.328 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general.—823-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.245/93, iniciada para la adquisición de seis configuraciones de estaciones AIMS.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de septiembre de 1993, a la firma «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», por un importe de 14.419.008 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general.—827-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.252/93, iniciada para la adquisición de estanterías.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 30 de septiembre de 1993, a la firma «Mecalux Servis, Sociedad Anónima», por un importe de 17.643.891 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general.—822-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.277/93, iniciada para la adquisición de 370 impresoras.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de noviembre de 1993, a la firma «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe de 40.700.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general.—820-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.276/93, iniciada para la adquisición de 310 impresoras.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de noviembre de 1993, a la firma «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe de 44.411.220 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general.—819-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 10/1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre de 1993, para la contratación del servicio de limpieza de diversos centros dependientes de la Dirección General de este Organismo sitos en calle General Moscardó, 3, calle La Coruña, 23, y San Sebastián de los Reyes (Madrid), durante el año 1994.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 55/CP-10/94, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente el concurso número 10/94, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre de 1993, para la contratación del servicio de limpieza de diversos centros dependientes de la Dirección General de este Organismo sitos en calle General Moscardó, 3, calle La Coruña, 23, y San Sebastián de los Reyes (Madrid), durante el año 1994, a la firma «Net y Bien, Sociedad Limitada», por un importe de 29.704.500 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—846.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización de un estudio sobre los accidentes en el hogar y en las actividades de ocio.

Mediante Resolución de este Organismo se ha procedido a la adjudicación de la realización del estudio sobre los accidentes en el hogar y en las actividades de ocio, por un importe de 35.692.337 pesetas, a la Empresa Estudios Comerciales, como consecuencia del concurso convocado al efecto por Resolución de este Organismo, de fecha 19 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—El Presidente, José Conde Olasagasti.—857-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Economía por la que se anuncia concurso sin admisión previa, en tramitación anticipada, para la contratación de las obras de construcción del nuevo Conservatorio de Música en el edificio del antiguo Hogar Provincial de Beneficencia, sito en la calle Marqués de Murrieta, número 76, de Logroño. Expediente número 12-1-2.1-06/93.

El Consejero de Hacienda y Economía convoca el siguiente concurso, sin admisión previa, en tramitación anticipada:

Objeto: Construcción del nuevo Conservatorio de Música en el edificio del antiguo Hogar Provincial de Beneficencia, sito en la calle Marqués de Murrieta, número 76, de Logroño. Expediente número 12-1-2.1-06/93.

Presupuesto de contrata: 976.977.556 pesetas.

Año 1994: 200.000.000 de pesetas.

Año 1995: 715.000.000 de pesetas.

Año 1996: 61.977.556 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3 y 4; categoría f de forma conjunta.

Presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1994 en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3, bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3, primero, derecha, entrada por calle General Vara de Rey, 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (calle Calvo Sotelo, 3, primero, derecha, entrada por calle General Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al «BOR» y al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 29 de diciembre de 1993.

Logroño, 29 de diciembre de 1993.—El Consejero de Hacienda y Economía, Florencio Alonso Segura.—738.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la carretera MU-301 (puntos kilométricos 15,700 al 12,794). Referencia: 03/01/93/0261.

Por Orden de esta Consejería de 17 de diciembre de 1993 han sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de la carretera MU-301 (puntos kilométricos 15,700 al 12,794) en la cantidad de 142.268.000 pesetas a «Codimasa» (DNI/CIF A.30027635).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 17 de diciembre de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—67.227-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 80-A/93: Obras de «Acometida eléctrica en alta tensión a la instalación de tratamiento de pilas botón de San Fernando de Henares», adjudicado a la empresa Delgado Montajes, por un importe de 7.600.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 4 de noviembre de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—67.417-E.

Resolución de la Dirección General de la Salud, Consejería de Salud, por la que se hacen públicas adjudicaciones de suministros con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar, a las empresas que se indican, los siguientes suministros con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Reactivos y fungible para hematología-banco de sangre, a la empresa «Johnson-Johnson, Sociedad Anónima», por un importe de 5.560.185 pesetas; suministro de sistemas de sujeción e inmovilización de pacientes, a la Empresa «C. V. Mediacal, Sociedad Limitada», por un importe de 6.129.800 pesetas; diverso instrumental quirúrgico para distintos servicios, a la empresa «Martín España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.947.589 pesetas; señalización de edificio IPMQ y Consultas Externas de Maternidad, a la empresa «Mapasa», por un importe de 9.979.624 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El Director general de Salud, Luis Angel Oteo Ochoa.—67.404-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación directa del diseño e implantación del sistema contable en los hospitales de «El Escorial», Villa del Prado, Instituto Psiquiátrico José Germain y Centro de Transfusión de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Con fecha 21 de octubre de 1993 se adjudicó a la empresa «Control Presupuestario, Sociedad Limitada», la adjudicación directa del diseño e implantación del sistema contable en los hospitales de «El Escorial», Villa del Prado, Instituto Psiquiátrico José Germain y Centro de Transfusión de la Comunidad Autónoma de Madrid, en la cantidad de 13.972.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—El Director general de Salud, Luis Angel Oteo Ochoa.—67.402-E.

Resolución de la Dirección General de Salud, Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación de la instalación de la señalización e intercomunicación enfermo-enfermera del hospital de Villa del Prado.

Con fecha 12 de agosto de 1993 se adjudicó a la empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», la adjudicación directa del suministro e instalación de la señalización e intercomunicación enfermo-enfermera del hospital de Villa del Prado, en la cantidad de 7.176.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—El Director general de Salud, Luis Angel Oteo Ochoa.—67.424-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la redacción del proyecto de «Urbanización de calles en La Navata», en Galapagar.

Aprobar el gasto que origina la contratación de la redacción del proyecto de «Urbanización de calles en La Navata», en Galapagar, por un importe estimado de 10.468.067 pesetas, que se ajustará a las tarifas oficiales del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos aplicadas al presupuesto de ejecución material del proyecto redactado, incrementado con el IVA correspondiente, cuyo crédito será contraído con cargo a la partida 76300, Programa 163, del vigente Presupuesto de Gastos, adjudicándose a «Gestión e Ingeniería Sánchez Abella, Sociedad Limitada», a propuesta de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Orden de esta Consejería de fecha 15 de septiembre de 1993, reteniéndose al contratista, en concepto de fianza, un 4 por 100 del total del precio del trabajo, devolviéndose esta retención una vez dada la conformidad por el Consejero de Cooperación a la realización del mismo, y siempre que no exista ninguno de los supuestos de responsabilidad previstos en el artículo 358 del

Reglamento de Contratación del Estado, y se persone en el Servicio de Contratación a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que este plazo será computado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—67.419-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) para la adquisición de un vehículo autoescalera del Servicio contra Incendios.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1993, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso de adquisición de un vehículo autoescalera para el Servicio contra Incendios, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: El suministro mediante concurso abierto de un vehículo autoescalera para el Servicio contra Incendios, con arreglo al cuadro de características del contrato y pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas facultativas.

Tipo de licitación: 90.000.000 de pesetas a la baja (incluido el IVA).

Duración del contrato: El plazo de entrega del suministro será de cinco meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Obras del Ayuntamiento, calle Postas, número 10.2, todos los días laborables durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianzas: Provisional, 1.800.000 pesetas; definitiva, 3.600.000 pesetas.

Modalidad de financiación y pago: Presupuesto 1994.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1, E, 09400 Aranda de Duero, Burgos), en horas de oficina, de nueve a catorce horas, hasta el día 4 de marzo de 1994.

Las proposiciones deberán presentarse en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Apertura de proposiciones: Acto público el día 16 de marzo de 1994, a las trece horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la designación del suministro, contenido y nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición económica y referencias técnicas.

Según modelo indicado.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don o de la sociedad/empresa, en su calidad de

Expongo:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación por concurso del suministro de un vehículo autoescalera para el Servicio contra Incendios del Ayuntamiento de Aranda de Duero, a cuya realización se compromete, en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones particulares y técnicas facultativas que las define, presento la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación del suministro:

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Anunciado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número, de fecha

Anunciado en el «Diario de las CC EE» número, de fecha

Proposición económica: (indíquese el importe total). Baja:

* Porcentaje de baja:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio del suministro, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA, sin que, por tanto, se repercutan estos como partida independiente.

(Lugar, fecha, firma y sello.)

* Porcentaje de baja: Se obtendrá con dos decimales, según la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de baja} = \frac{\text{Porcentaje del suministro} \times 100}{\text{Presupuesto de licitación}}$$

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de diciembre de 1993.

Aranda de Duero, 28 de diciembre de 1993.—La Alcaldesa.—417.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia la subasta pública de una finca de propiedad municipal sita en la calle Gran Capitán, número 6, antiguo matadero municipal.

Objeto: Venta, mediante subasta pública, de la parcela que ocupa el antiguo matadero municipal, con una superficie aproximada de 253 metros cuadrados, situada en la calle Gran Capitán, número 6.

Tipo de licitación: El precio de licitación, a precio alzado, es de 10.185.270 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Fianzas: Se depositarán en la Caja de la Corporación, en metálico o aval bancario. Provisional, el 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Retirada del pliego de cláusulas económico-administrativas: En la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Establecido en el pliego de condiciones.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro de Plicas del Ayuntamiento, de ocho a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último de los anuncios («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, salvo que sea

sábado, en cuyo caso se trasladará al día siguiente hábil.

Mejorada del Campo, 4 de enero de 1994.—El Alcalde.—1.290.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales.

Objeto: La contratación, por concurso, del servicio de limpieza de varias dependencias municipales.

Tipo: No se fija.

Pagos: Presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación.

Fianzas: Provisional: 500.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría C.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación.

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio a efectos de notificaciones, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de, C.I.F. número).

EXPONE:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Proposición económica: Canon anual a percibir del Ayuntamiento (en letra y número).

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio del servicio, sino también los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas. Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

Cuarto.—Acompaña memoria de proyecto de prestación del servicio.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Salamanca, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—707.

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Girona) por la que se anuncia subasta pública de la obra titulada «Proyecto de urbanización del área de mejora urbana paseo Paisos Catalans, polígono 1».

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 270 de la Ley 8/87, «Municipal de Régimen Local de Catalunya», se expone a información pública, por un plazo de quince días el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que han de regir la subasta pública para la contratación de las obras del «Proyecto de urbanización del área de mejora urbana paseo Paisos Catalans, polígono 1»,

que fue aprobado en sesión plenaria de 16 de diciembre de 1993.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien subordinada, según determina el artículo 155.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, al crédito que para cada ejercicio se consigne en los respectivos presupuestos, y condicionada, según dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, al resultado de la información pública del pliego de condiciones.

Objeto: Contratación de las obras del «Proyecto de urbanización del área de mejora urbana paseo Paisos Catalans, polígono 1, de acuerdo con el proyecto aprobado el 15 de octubre de 1992, mediante subasta pública subordinada, según determina el artículo 155.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, al crédito que para cada ejercicio se consigne en los respectivos presupuestos debido a su financiación plurianual, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Tipo de licitación: 105.885.164 pesetas (IVA vigente incluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100.

Proyecto y pliego de condiciones: Se podrán examinar en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad», en horario de oficina y en la forma siguiente:

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados: En el primero constará: «Documentación y referencias para la subasta de la obra titulada «Proyecto de urbanización del área de mejora urbana paseo Paisos Catalans, polígono 1», que presenta "....." y se incluirá toda la documentación que se relaciona en la base sexta del pliego de cláusulas». En el segundo se hará constar: «Proposición económica para optar a la subasta del «Proyecto de urbanización del área de mejora urbana paseo Paisos Catalans, polígono 1», que presenta "....." y contendrá el pliego de proposición ajustado al modelo siguiente»:

«El señor/señora, con domicilio y documento nacional de identidad, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Proyecto de urbanización del área de mejora urbana paseo Paisos Catalans, polígono 1», y del pliego de cláusulas económico-administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, y en especial del carácter plurianual de la inversión, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución en la cantidad de (en letras y en números) pesetas, que incluye la cuota del impuesto sobre el valor añadido. Lugar, fecha y firma del proponente.»

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas será público y se realizará en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del día que haga seis, o si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones.

Salt, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Xavier Corominas i Mainegre.—653.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna (Valencia) sobre adjudicación de obra.

Esta Alcaldía, mediante Resolución del día de la fecha, ha acordado adjudicar definitivamente a la Empresa «Sairra Construcciones y Asfaltos, Sociedad Limitada», la realización de las obras siguientes:

Denominación: «Zona 1» del proyecto general de «Urbanización parcial de diversas calles de la zona de Cantalot y de desarrollo de la zona verde, parque público, de Cantalot».

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Precio de adjudicación: 25.000.000 de pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento y efectos.

Tavernes de la Vallidigna, 28 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Joaquim Altur i Grau.—808-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de señalización y reparaciones de albañilería de las vías públicas.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante),

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 1993, la convocatoria mediante concurso y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la prestación del servicio de señalización y reparaciones de albañilería de las vías públicas, se anuncia concurso para la contratación de dicho servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante»; todo ello con arreglo a las condiciones del mismo, que se resumen a continuación:

Objeto: Prestación del servicio de señalización y reparaciones de albañilería de las vías públicas.

Tipo de licitación: 14.651.322 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: La prestación de los servicios objeto de este contrato será por plazo de cinco años, que empezarán a computarse a partir de la firma del contrato administrativo correspondiente.

Fianza: La provisional se fija en la cantidad de 293.026 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate o adjudicación.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría municipal, de ocho treinta a catorce treinta horas, dentro de los diez días hábiles, contados desde el siguiente hábil a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en

que finalice el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 14 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente.—1.271.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de construcción del parque de aventuras «Juan de Austria».

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 124 del texto refundido de las disposiciones legales urgentes en materia de Régimen Local, este Ayuntamiento hace público que por acuerdo del Pleno, de fecha 3 de diciembre de 1993, ha sido adjudicado el contrato para la construcción del parque de aventuras «Juan de Austria» a la unión temporal de empresas, formada por «Viveros José Dalmau, Sociedad Anónima», y «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 67.064.098 pesetas.

Valladolid, 20 de diciembre de 1993.—El Alcalde, por delegación, la Concejala delegada del Área de Bienestar Social, Cristina Agudo Cadarso.—807-E.

Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncian concursos de las obras que se citan.

1. De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1993, se anuncia la licitación de tres concursos de obras mediante procedimiento abierto.

2. **Nombre y dirección de la Entidad adjudicadora:** Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, 4 y 6, 29007 Málaga, España, teléfono 228 04 00 (prefijo 95), fax 213 54 70 (prefijo 95).

3. Concurso número 1:

Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 89 viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos a realizar en calle Garcilaso de la Vega, Málaga.

Presupuesto de licitación: 484.595.624 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Veinte meses, a contar desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, categoría e).

Fianza provisional: 9.691.912 pesetas.

Concurso número 2:

Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 59 viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos a realizar en calle San Jorge, Málaga.

Presupuesto de licitación: 307.345.244 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Veinte meses, a contar desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, categoría e).

Fianza provisional: 6.146.905 pesetas.

Concurso número 3:

Objeto: Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de 52 viviendas de promoción pública, locales comerciales y aparcamientos a realizar en calle Altozano, Málaga.

Presupuesto de licitación: 259.906.008 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Veinte meses, a contar desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, categoría e).

Fianza provisional: 5.198.120 pesetas.

4. **Examen de los expedientes:** Véase el punto 2 de este anuncio. Secretaría, de nueve a catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

5. **Presentación de plicas:**

a) Fecha límite de presentación de plicas: 14 de febrero de 1994, a las catorce horas.

b) Dirección: Véase el punto 2 de este anuncio. Secretaría.

Las proposiciones se podrán remitir por correo con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de las aperturas: 15 de febrero de 1994, a las diez horas, salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura de las plicas correspondientes a la contratación en cuestión tendrá lugar, a la misma hora, el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Lugar: Véase el punto 2 de este anuncio, sala de juntas.

7. **Información adicional:** Los licitadores, en cada uno de los concursos en los que deseen participar deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de dichos sobres figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso.

Además, el sobre A), bajo la rúbrica «Documentación administrativa», contendrá los documentos descritos en el apartado 2 de la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares que rija la contratación en cuestión.

El sobre B), bajo la rúbrica «Proposición económica», contendrá la proposición económica extendida con arreglo al modelo anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada concurso, debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la licitación en cuestión. Asimismo, se incluirán en este sobre las mejoras que se oferten, conforme a lo expresado en las cláusulas quinta y séptima del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Se procede, asimismo, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días, cada uno de los pliegos de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9. **Abono de los anuncios:** Los anuncios conjuntos en Boletines Oficiales y prensa de los presentes concursos serán por cuenta de los adjudicatarios de los mismos, a cuyos efectos se realizará el correspondiente prorrateo, en proporción al presupuesto de licitación de cada contratación. Ver cláusula novena, apartado e), de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Málaga, 29 de diciembre de 1993.—La Presidenta, Asunción García-Agulló Orduña.—1.330.